

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ

ESTADO No. 017

FECHA DE ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
16 DE FEBRERO DE 2022	EJECUTIVO MINIMA0. 2022-00013-00	BAYPORT COLOMBIA S.A.	JOSE LEONEL REYES MEJIA	VER ENLACE PDF
16 DE FEBRERO DE 2022	SUCESION INTESTADA 2022-00007-00	MILCIADES HURTADO URREA	HERMINIA URREA FERNANDEZ	VER ENLACE PDF

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO